5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Alcalá de Guadaíra, provincia de Sevilla. (PP. 1567/2012).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente.

ANEXO

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla sobre la Autorización Ambiental Unificada para el Proyecto de Planta de Transferencia de Residuos, promovido por Valtra, S.L., en el término municipal de Alcalá de Guadaíra, provincia de Sevilla (Expediente AAU/SE/072/N/10).

Sevilla, 4 de mayo de 2012.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.